Subsidios y Beneficios

Seleccione Subsidio o Beneficio:	AYUDA SOCIAL AREA SALUD

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
Departamento de Salud Cesfam Comalle	Precariedad econòmica o necesidad manifiesta del solicitante u otro integrante de su grupo familiar. Se financian requerimientos de apoyo para diagnòsticos, tratamientos de salud, alimentaciòn especial, artìculos de asistencia, consultas a especialistas en caso necesario y cualquier otra ayuda que permita restablecer la salud y calidad de vida del paciente y su grupo familiar.	$2.400.000	1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por la profesional Asistente Social del sector y en casos especiales por el equipo de salud, de acuerdo con los siguientes principios orientadores de Equidad, Efectividad, Eficiencia, Complementariedad, Urgencia, Oportunidad y Normatividad, que apoyan la toma de decisión en cada caso.	La evaluaciòn se harà en conjunto con el médico y/o profesional que indicó el medicamento, exàmen, órtesis y cualquier otro elemento o medio que permita el más pronto diagnóstico, restablecimiento de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población inscrita en el Cesfam	Financiar total o parcialmente ayudas sociales dirigidas a personas o familias inscritas en el Cesfam Comalle, preferentemente aquellos beneficiarios Fonasa tramo A, las que deben estar en directa relación con un problema de salud que requiera precisar diagnostico y/o efectuar tratamiento	Decreto	Ayudas Sociales para pacientes de Cesfam y Postas Rurales	D003	03/02/2016	Enlace	Enlace